ADENDA N.º 01
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
DV-SASI-0020-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS ESTABLECIDAS PARA LA VIGENCIA 2026.

La Entidad procede a expedir la presente Adenda, con el propósito de modificar el cronograma del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial **N.º DV-SASI-0020-2026**, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, mediante oficio fechado del veinte (20) de noviembre de 2026, la Secretaría de Salud Departamental solicitó la prórroga del cronograma del proceso de selección por el término de dos (02) días hábiles, con el propósito de contar con el tiempo necesario para analizar las observaciones formuladas al Pliego de Condiciones Definitivo y emitir respuestas precisas, concretas y de fondo frente a los planteamientos presentados por los interesados.

Que, en atención a la solicitud elevada por la Secretaría de Salud Departamental y con el fin de garantizar los principios de transparencia, publicidad, responsabilidad y selección objetiva, así como el adecuado desarrollo del proceso de selección, se considera procedente modificar el cronograma mediante la expedición de la presente Adenda, ampliando el plazo previsto para la publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo y ajustando las fechas de las actividades subsiguientes, incluida la presentación de ofertas y cierre del proceso.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales pueden modificar los pliegos de condiciones mediante adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, las cuales deberán publicarse dentro de los términos y condiciones previstos en la citada disposición

Que, en consecuencia, resulta procedente modificar el numeral 3.2 del Pliego de Condiciones Definitivo y el artículo tercero de la Resolución N.º 3040 del diecisiete (17) de noviembre de 2026, en lo relacionado con el cronograma del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial **N.º DV-SASI-0020-2026.**

En mérito de lo expuesto, la Entidad procede a informar a los interesados las modificaciones introducidas al proceso de selección, así:

MODIFICACIONES Y/O ACLARACIÓN A LA INVITACIÓN PÚBLICA:

PRIMERO: Modificar el numeral 3.2 del Pliego de Condiciones Definitivo y el artículo tercero de la Resolución N.º 3040 del diecisiete (17) de noviembre de 2026, correspondientes al cronograma del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial **N.º DV-SASI-0020-2026**, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Respuesta a observaciones y plazo límite para publicación de adendas	23 de noviembre de 2026	Se publica en la página web: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas y cierre del proceso	25 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 A.M.	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Verificación de requisitos habilitantes	Del 25 al 27 de noviembre de 2026	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes preliminar	27 de noviembre de 2026	Se publica en la página web: www.colombiacompra.gov.co

		Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Traslado del informe de evaluación y presentación de observaciones al informe de evaluación	Del 28 de noviembre de 2026 hasta el 01 de diciembre de 2026	Se publica en la página web: www.colombiacompra.gov.co Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Término para subsanación de requisitos habilitantes	Hasta el 01 de diciembre de 2026	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Respuesta a las observaciones informe de evaluación, informe final	02 de diciembre de 2026	Se publica en la página web: www.colombiacompra.gov.co Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Celebración de audiencia de subasta o apertura de sobre económico de oferentes habilitados	03 de diciembre de 2026 a las 10:00 A.M.	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Adjudicación del proceso o declaratoria de desierta	03 de diciembre de 2026	Se publica en la página web: www.colombiacompra.gov.co Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Suscripción del contrato	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Presentación de garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de presentación de garantías	Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y judiciales

Nota 1: Conforme a la Resolución número 2864 del 04 de noviembre de 2026, Por medio de la cual se modifica temporalmente la jornada laboral ordinaria a los servidores públicos de la Gobernación del Departamento de Vaupés y se dictan otras disposiciones, donde se habilitaron los sábados 21 y 28 de noviembre de 2026, por lo que para el cumplimiento del cronograma contendrá dichas fechas, como hábiles.

Nota 2: Todos los documentos concernientes al presente proceso, en especial las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones y al pliego de condiciones definitivos deberán ser enviadas al correo contratacion@vaupes.gov.co o de manera presencial en la Gobernación de Vaupés, Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, Calle 15 No. 14-18, frente al parque principal. Mitú-Vaupés. La entidad no se hace responsable por no dar respuesta o no tener en cuenta información radicada en ventanilla de la entidad y que no llegue a su destino final en los términos establecidos en el cronograma.

Nota 3: Las especificaciones de los bienes están contenidos en el documento ficha técnica, los cuales deben ser diligenciados tal cual como esta en dicho documento y de acuerdo con las especificaciones legales del caso. En todo caso, la oferta deberá presentarse de acuerdo con el formato propuesto por la Entidad dentro del Pliego de Condiciones.

Nota 4: La presentación se la propuesta será de manera presencial en la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales. Para la celebración de audiencias se realizará de manera presencial en el Despacho de la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, si hubiese alguna modificación de lo anterior, se publicarán con antelación en la plataforma SECOP.

SEGUNDO: Los términos no modificados mediante la presente Adenda al proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial **N.º DV-SASI-0020-2026** permanecen incólumes.

TERCERO: Publíquese la presente Adenda en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, para conocimiento de los interesados y demás efectos legales pertinentes.

La presente se expide a los veinte (20) días de noviembre de 2026.

LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ GARCÍA
Gobernador

Actuación	Funcionario	Firma
Proyecto	Laura Daniela Mogollón Carranza – C.P.S – D.D.A.J.J.	
Revisó:	Rocio del Pilar Leal Velásquez - Asesora Juridica Externa – D.D.A.J.J.	
Aprobó	Sebastian Castaño Quinchia - Director - D.D.A.J.J.	

5135

DDAJJ

Mitú, 20 de noviembre de 2026

Doctor
SEBASTIAN CASTAÑO QUINCHIA
Director Departamental Asuntos Jurídicos y Judiciales
Gobernación del Vaupés
Ciudad

REF. SOLICITUD AMPLIACION DE PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES DE VEEDOR CIUDADANO DENTRO DEL PROCESO PRECONTRACTUAL No DV-SASI-0020-2026.

Respetado Doctor,

Actualmente se surte trámite la publicación del proceso precontractual No. DV-SASI-0020 de 2026, el cual tiene como objeto "**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS ESTABLECIDAS PARA LA VIGENCIA 2026**".

Dentro del término legal establecido para la participación del control social, se recibió memorial proveniente del ciudadano Cristian Andrés Criado Flores, identificado con CC No. 1.220.269; donde presenta reparos y observaciones a los documentos previos y además pide suspender el trámite y revocar el acto de apertura.

Con el fin de poder emitir respuesta precisa, concreta y de fondo, solicito amablemente prorrogar el cronograma por el término de dos (2) días hábiles, teniendo en cuenta que dentro del tiempo actual establecido se dificulta emitir pronunciamiento dado que nos encontramos en cierre de actividades misionales y el personal técnico y profesional adscrito a la Secretaría se encuentra cumpliendo múltiples funciones previamente programadas.

Agradezco su entendimiento.

Cordialmente,

ZAIRY SOFIA MALAGON DIAZ
Secretaria de Salud Departamental

Detalle	Responsable	Firma
Proyectó:	Dairo Maartin Juya Ruiz / Abogado por contrato- SSDV	
Revisó:	Zairy Sofia Malagón Diaz / Secretaria de Salud Departamental	
Aprobó:	Zairy Sofia Malagón Diaz / Secretaria de Salud Departamental	